



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCION

La H. Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Declarar de interés de la H. Cámara de Diputados los festejos conmemorativos del centenario del paraje La Mascota, partido de Villarino, cuyo acto principal se realizará el 8 de noviembre del corriente año 2009.-

Dip. JORGE SIMONI
Bloque U.C.R.
H. Cámara de Diputados de la Prov. Buenos Aires



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

El 8 de noviembre de 2009 la localidad de paraje La Mascota, en el partido de Villarino, cumplirá 100 años.-

Esta pequeña comunidad se encuentra avocada a la organización de su merecido festejo, que incluye actos populares y protocolares.-

Es dable reconocer tan importante fecha muy afecta a la población villarinense, por lo que solicito la aprobación del presente proyecto.-